

DINERO FRESCO. El informe socialista sobre el apagón cierra filas con el Gobierno, pero cree que «merece consideración» cuestionar a Redeia

El PSOE se enfría ya con Corredor: «Hay espacio para una crítica»

A medida que se acerca el primer aniversario del apagón se va perfilando como principal responsable el que parecía el más evidente desde el inicio: Redeia, el operador del sistema eléctrico en España. Cómo será ya el panorama, que el propio PSOE se empieza a desmarcar de la presidenta de Redeia y ex ministra socialista, **Beatriz Corredor**, una de las suyas.

Se ve claro en el informe de conclusiones del grupo socialista en el Senado en la Comisión de Investigación del apagón al que ha tenido acceso EL MUNDO. El documento ha pasado inadvertido, porque se ha impuesto en la Cámara Alta el alternativo del PP, pero es más frío que nunca hasta la fecha con Redeia, la empresa que controla el propio Gobierno con un 20% del capital y que integra a Red Eléctrica. «Existe espacio para una crítica sobre la cultura de margen operativo o sobre la suficiencia de herramientas y supervisión interna de Redeia», concede el PSOE en un muy inusual distanciamiento de algo que tenga que ver con el actual Gobierno.

Incluso considera que es un «debate legítimo» a tener en cuenta que el equipo de Corredor operó el sistema el 28-A con «márgenes más débiles de lo deseable» al permitir que las intermitentes renovables domi-



CARLOS SEGOVIA

naran la red en las horas previas al apagón mientras mantenía la guardia más baja del año con centrales nucleares y de gas. El documento socialista se basa en que comparecientes en estos meses han remarcado que «después del apagón se pasó a un 'modo reforzado', lo que evidenciaría margen para haber operado antes de forma más conservadora». «Ese argumento merece ser considerado», lanza el partido en contra del criterio de Corredor.

El PSOE cierra filas con la actuación del Gobierno el 28-A, pero no tan claramente con Redeia. No llega a responsabilizarla del apagón, pero sólo por esta frase: «No existe una base técnica concluyente para convertir esa discusión en una responsabilidad política nítida y personalizable en Redeia». Es decir, indicios contra el operador del sistema sí, pero no concluyentes. Puede sonar a poco a los convencidos de que Red Eléctrica es el gran responsable, pero es tan insólito que el PSOE esboce críticas hacia alguien nombrada por **Pedro Sánchez** como Corredor que resulta significativo.

También se nota evolución contra Redeia, ya que el portavoz socialista que interrogó a Corredor el pasado 25 de marzo en el Senado, **José Antonio Valbuena**, se alineó con



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la de Redeia, Beatriz Corredor. J. BARROSO / EUROPA PRESS

ella contra las eléctricas privadas por no haber actuado de acuerdo con la normativa. En sus conclusiones, el PSOE señala sin duda a estas eléctricas por considerar «multifactorial» el apagón, pero también ve «necesidad de evolucionar el modelo de supervisión, operación y responsabilidad del sistema eléctrico». Coincide con la ofensiva del Gobierno de eludir responsabilidades de sí

El PSOE cuestiona que Redeia operara el 28-A con guardia baja

Las sanciones las decidirá una futura CNMC el año próximo

mismo ante el aluvión de demandas de indemnización que se esperan. La vicepresidenta **Sara Aagesen** se está centrando en que nadie apunte a responsabilidad del Estado, pero Redeia es otra cosa.

Es llamativo que el mismo día 16 de este documento del PSOE, la Comisión Nacional de Mercados y de la Competencia (CNMC) incoaba sin hacerlo aún público un expediente contra Redeia por «perjuicio al sistema» con «infracción muy grave» de cuatro preceptos de la Ley del Sector Eléctrico. La incoación de los expedientes es responsabilidad de su principal técnica, la directora de Energía de la CNMC, **Rocío Prieto**, de la confianza de la presidenta, **Cani Fernández**. Apunta principalmente a Redeia y la amenaza con una sanción de 60 millones. Pero el problema para esta cotizada no es tanto esa cifra –las sanciones las decidirá el consejo de una futura CNMC el año próximo–, sino la señal para los que esperan orientación sobre a quién exigir indemnización por el apagón. En estos expedientes de la CNMC

«no se salva nadie», como publicó este diario el viernes, puesto que los hay también para Iberdrola, Endesa y Naturgy o incluso a Bahía de Bizkaia, que controla el Gobierno vasco. Pero por «infracción muy grave», sólo Redeia. La CNMC contradice así de plano a Corredor que, apoyada en el informe de Entso-E (la asociación europea que incluye Redeia) dijo en el Senado: «Todos los informes claramente coinciden en que no hay ninguna causa atribuible al operador del sistema y que es mejorable el grado de cumplimiento por parte de otros agentes».

Para el PSOE, la CNMC «desautoriza» las conclusiones del Senado, aprobadas a instancias del portavoz del PP, Miguel Ángel Castellón, y que señalan no sólo a Redeia, sino al Ejecutivo, entre otros. Pero en la CNMC aclaran que no está en sus competencias expedientar al Gobierno. Mientras, nadie ha asumido responsabilidad en 12 meses por el mayor y más bochornoso apagón de la UE en 20 años, aunque los nervios en el poder ya afloran.